



Reunión de la XI Asamblea General.

Conferencia de Decanos de centros con títulos de Maestro y Educación

¿Mejorando la Educación? Análisis de situación de los Títulos en Educación

Cádiz, 29, 30 y 31 de octubre de 2013

CONCLUSIONES DEL GRUPO DE INFANTIL Y PRIMARIA DIRIGIDAS A LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y A LA UNIVERSIDAD.

Introducción.

El curso 2012-2013 en un número importante de universidades ha sido el primero en el que se ha completado la implantación de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria. En sí mismo, éste es un hito importante, por un lado porque supone la adaptación a una estructura y metodología docente que pretende conseguir un aprendizaje más significativo en la Universidad y, por otro, porque en el caso de las titulaciones de Magisterio, consolida la consecución de una petición histórica, que se vincula con la dignificación de las titulaciones y su consideración paralela a otras titulaciones del mismo ámbito. Y máxime cuando cada día se hace más evidente el impacto que una buena formación inicial del profesorado tiene en la calidad del sistema educativo no universitario, como bien dejó en evidencia el profesor Xabier Melgarejo.

Por ello, desde la Comisión Permanente de la Conferencia de Decanos se propone valorar en la Asamblea Nacional la implantación de estos grados, y si realmente suponen una aportación a la mejora de la formación inicial en el ámbito de la educación, dando respuesta a la pregunta global:

¿Mejorando la Educación? Análisis de situación de los Títulos en Educación

Para ello, se ha realizado una primera recogida de información, planteada en el seno de la misma Comisión Permanente, en la que han participado cerca de veinticinco centros universitarios. Los datos aportados por estas universidades han permitido

identificar temas y ámbitos de reflexión que se recogieron en el documento previo a la realización de la Asamblea y que fue presentado a la misma. Es en base a este documento y su revisión, al debate realizado en las sesiones de trabajo de la Asamblea que se presentan las conclusiones del grupo de trabajo de las titulaciones de Educación Infantil y Educación Primaria.

1. Respeto a la situación de creciente precariedad del profesorado universitario.

Resulta difícil ofrecer calidad en la formación de los futuros maestros/as con unas tasas de reposición del profesorado universitario incluso inferiores al 10 %. En esta situación, la docencia recae en un tanto por ciento elevado en un profesorado sin vinculación permanente con la universidad.

La precariedad laboral y profesional del conjunto del profesorado, se extiende como una sombra que puede desmantelar los logros de la implantación de los nuevos grados de educación, y que están vinculados tanto con la docencia, como con la investigación y la gestión.

2. Respeto al número de acceso a los estudios de Grado en Educación Infantil y Primaria.

Se subraya la urgente necesidad de adecuar el número de estudiantes a la calidad exigida en unos títulos que conducen a la profesión regulada de maestro. En algunos centros y universidades el número de acceso regulado (numerus clausus) es excesivo.

La racionalización en el número de estudiantes de acceso, debe servir para garantizar una ratio profesor/alumno razonable y posibilitar la aplicación de metodologías más activas, lo que en ningún caso pasa por reducir ni la capacidad docente, ni los necesarios recursos que esas metodologías requieren.

En este sentido creemos necesario la revisión de los índices de experimentalidad correspondientes a los grados de Educación Infantil y Primaria.

3. Respeto a los niveles de formación.

En el difícil contexto socioeconómico y de incertidumbre legislativa en el que vive el sistema educativo en los últimos años, la Conferencia de Decanos y Directores de centros de Educación reivindica el reconocimiento del esfuerzo realizado por el conjunto del profesorado del sistema educativo, así como por los centros universitarios en la formación inicial.

Especialmente con el cambio de los nuevos grados de educación la mejora lograda es indudable. Esta percepción no sólo es interna en la universidad si no que también

empieza a ser constatada en los centros educativos donde los alumnos realizan las prácticas.

No es justo achacarnos la responsabilidad del fracaso escolar. Demandamos un análisis profundo de las verdaderas causas y posibles líneas de mejora, que huya de valoraciones superficiales, cargando la responsabilidad únicamente en estos colectivos. Esta dinámica puede dar lugar al planteamiento de soluciones que aunque simples, pueden ser equivocadas.

Pensamos que tanto el sistema educativo en general cómo la formación inicial universitaria han tenido un papel sustancial en la construcción y socialización cultural de nuestra sociedad.

TAREAS PARA LA C. PERMANENTE 2013/2014.

Impulsar y dinamizar acciones y debate sobre los siguientes aspectos:

1. Revisión de los criterios de evaluación de nuestras materias (tasa de éxito excesivamente altas, no se discrimina adecuadamente).
2. Asegurar y evidenciar la adquisición de competencias señaladas en las memorias de verificación, superando los posibles enfoques atomizados y superficiales. Abogamos por una mayor profundidad en el tratamiento del conocimiento.
3. Revisión de las guías docentes para asegurar una mejor coordinación, evitar solapamientos, y equilibrar cargas de trabajo.
4. TFG (monográfico)
5. Catálogo de buenas prácticas.
6. Mejora de la movilidad y de nuestra proyección internacional.
7. Revisión de las menciones y de su problemática.
8. Apoyar la mejora del nivel de salida en competencia de lengua extranjera de nuestros estudiantes.
9. Revisión de los índices de experimentalidad de nuestras titulaciones.
10. Reclamar a la autoridad universitaria (Vicerrectorado de Profesorado, Departamentos, etc.) una adecuación rigurosa de los recursos humanos a las Áreas de Conocimiento.